

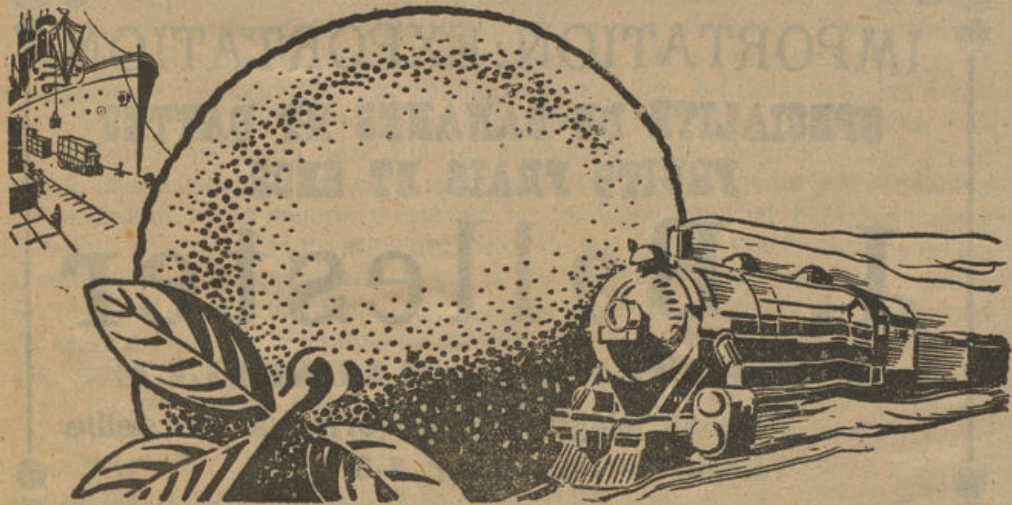
SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Exportación de Naranjas y Mandarinas
Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



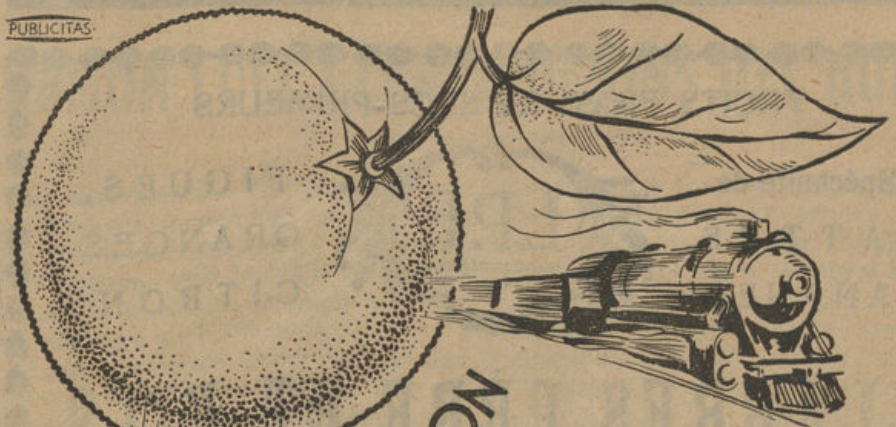
Mayol & Coll

Villarreal
(Castellón)

Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84



PUBLICITAS



EXPORTATION

D'ORANGES,
CITRONS,
ARACHIDES,
MANDARINES

GUILLERMO CAÑELLAS

MARQUE LA ROSA

GARANTIE DES ORANGES DE QUALITÉ ET
MANDARINES, MARQUE

"LA COURONNE" CHOIX EXTRA

CARCAGENTE (Valencia)

TÉLÉPHONE 12 ESPAGNE

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

GUILLAUME CARCAGENTE

REPRÉSENTANT EN FRANCE:

G. CAÑELLAS

6, PLACE DENIS PAPIN

MONTLUÇON (Allier)

ADRESSE TELEGRAPHIQUE:

CAÑELLAS MONTLUÇON

TÉLÉPHONE 591



PRODUCTOS DE LEVANTE

Naranjas, mandarinas, limones, vernas y demás frutas

CLASES

SUPERIORES

DARDER Y PLANAS

Telegramas: COLMENA

Teléfono N.º 46

MARQUE LA RUCHE

San Cristóbal, N.º 18 **CARCAGENTE (España)**

INVIERNO
INVIERNO
INVIERNO

encontrará Vd. más cortas las veladas leyendo un buen libro. Los mejores autores, en las más buenas ediciones y los precios más económicos se los ofrece la Librería de J. MARQUES ARBONA — San Bartolomé, 17 - Sóller.

Antes de comprar su FIGURÍN vea nuestro **GRANDIOSO SURTIDO** con las Modas para el Invierno 1933-34
J. MARQUÉS ARBONA — San Bartolomé, 17.

Lo más nuevo de la presente temporada en **ESTUCHERÍA - PAPEL Y SOBRES** dentro las mejores calidades y en los precios más limitados, lo hallará en la Librería **MARQUÉS**
San Bartolomé, 17

CARTONES

Los hallará de todos los gruesos
y forrados de papel blanco

En la Papelería de J. MARQUÉS ARBONA - San Bartolomé, 17

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRES PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
JASCHER MARSEILLE

MARSEILLE

TELEPHONE
21-18

Télégrammes: ABEDE-Marseille

Téléphone C. 15-04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS

ORANGES-BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils

MICHEL ARBONA FILS

SUCCESSEUR

92-104, Cours Julien - MARSEILLE

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
Téléphone Permanent 8-8

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de iamejorable calidad
con sujeción a los siguientes tama-
ños:

ANCHOS

ANCHOS	ANCHOS
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 plenas

SOMIERS hasta 1'95 m. largo

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

Importación

RIPOLL & C.^{IE}

Exportación

61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Quai de Debarquement: Colbert, 31.50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, SÈTE, TOULON, CANNES et **NICE**

Succursale a Sète:

MAISON "IBERIA,"

19, Avenue Victor-Hugo

Téléphone 9.72

Télégrammes: IBERIA SÈTE.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**

38, Cours Saleya

TÉLÉPHONE 42-28

Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES Maison "Hispania,"**

1 bis Marché Forville

TÉLÉPHONE 20-57

Télégrammes: HISPANIA-CANNES

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Síntomas de resurgimiento

Después del movimiento anárquico del mes de Diciembre y tan pronto como ha quedado constituido el nuevo Parlamento y ha empezado éste a enfrentarse con los problemas que tiene planteados nuestro país, se han ido percibiendo en nuestra patria señales harto significativas que evidencian una inminente mutación en el panorama nacional. Han aparecido ya los primeros síntomas de resurgimiento. El movimiento de confianza se acentúa. La Bolsa empieza a animarse y aumentan las posibilidades comerciales, industriales y agrícolas. «Se está inflando—ha dicho José Pla—el imponderable de la prosperidad, y aun cuando la situación, de momento, haya mejorado poco, la gente ha convenido que fatalmente ha de mejorar y ésta es la condición esencial para que mejore realmente.» Esto, unido a varios proyectos de ley para deshacer algunas de las injusticias de las Cortes anteriores y a la orientación que en materia económica parece sustentar el actual Gobierno, da pábulo a esta corriente de optimismo que se va adueñando de la opinión pública, contra la que no van a poder luchar los extremistas sociales y políticos que aspiran a pescar en río revuelto.

De los tres factores que produjeron el cambio de política operada en España últimamente,—religioso, social, económico—se viene preocupando el Gobierno que preside el Sr. Lerroux con la rapidez y atención que merecen, y a ello se debe en buena parte este resurgir de la confianza pública que constatamos. En la cuestión religiosa, sus trabajos para establecer relaciones con el Vaticano, como medida previa para ir a un Concordato, y sus buenos deseos ante la cuestión de los haberes al clero rural, que probablemente alcanzarán a otros sacerdotes de categoría superior, demuestran una rectificación en la política que se seguía que indudablemente ha de influir en la pacificación espiritual entre todos los españoles. En la cuestión económica, igualmente vemos cómo en las esferas gubernamentales existe una legítima preocupación por favorecer el desarrollo del país, y los tratados de Comercio que se están elaborando con Francia y Rumanía a la fuerza habrán de repercutir poderosamente sobre nuestra economía.

Pero en donde se percibe una mayor actividad y atención es en la política social del actual Gobierno, que parece percatado de que es en la extrema izquierda donde tiene sus peores y más temibles enemigos. En el Ministerio del Trabajo es donde se puede laborar con mayor eficacia para contrarrestar la influencia de los socialistas, y convencido el Gobierno de esa verdad es por ahí donde dirige, al parecer, sus preferencias. La labor que en el seno del Gobierno viene realizando el ministro del Trabajo, Sr. Estadella, ayudado por el Director del ramo, Sr. Riu, es lo más serio que se ha realizado en la presente etapa gubernamental, sin llegar a las precipitaciones en que tal vez incurrió el Sr. Samper. Existe ya articulado el proyecto de ley, derogando la de términos municipales, tan funesta para los propios obreros y que tanta miseria ha producido en Andalucía y Extremadura; se han iniciado los trabajos previos para la modificación de los jurados mixtos, al objeto de poner la ley por encima de todos los intereses de clase; hay en preparación, además, el aumento de las pensiones de la vejez sin gravar al contribuyente, y un gran proyecto de obras públicas para combatir el paro forzoso. Todas estas disposiciones, y las que les seguirán, naturalmente, amenazan con quitar a los socialistas de entre las manos el programa de reivindicaciones sociales de que hacían bandera, y en este hecho hallaríamos tal vez la causa de las estridencias verbales a que se viene dando actualmente uno de los más destacados elementos del partido, con una virulencia que nos hace suponer no sean otra cosa que síntomas de debilidad.

El país quiere vivir, y bien claramente lo ha expresado cada vez que se le ha deparado ocasión para ello; y ahora, que parece pasada la turbonada marxista que amenazaba con subvertir las fuentes de producción, se dispone a reanudar su marcha hacia un acrecentamiento de la riqueza nacional como base imprescindible de mejoramiento colectivo. Su propia vitalidad ha resistido la acción corrosiva de la demagogia; pero tan pronto como ésta ha cesado, aquélla vuelve a brotar con mayor fuerza y esparce por doquier una sensación de optimismo. España empieza a resurgir. Saludemos, jubilosamente, las primeras manifestaciones que han empezado a producirse...—M. M. C.

ESTADÍSTICA ELECTORAL

En las últimas elecciones votaron
11.250.000 ciudadanos

Según datos oficiales extractados por el sub-secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor Torres Campañá, los votos emitidos en las últimas elecciones generales son 11.250.000 que se descomponen en la siguiente forma:

Extrema derecha, 750.000.
Derechas: Agrarios, Acción Popular, 2.500.000
Centro: Radicales, mauristas, y Lliga, 4.500.000
Izquierdas: Acción Republicana, Esquerra, Radicales Socialistas, Socialistas y Comunistas, 3.500.000

De acuerdo con estos datos, la representación que en la Cámara deberían tener las diferentes fuerzas que han intervenido en la lucha según el sistema proporcional es el siguiente:

Extrema derecha, que tiene 43 diputados, habría de tener 31; las derechas, que tienen 177 diputados habrían de tener 106; el centro, que tiene 170 diputados habría de tener 191 y por último las izquierdas, que tienen 93 diputados habrían de tener 145.

El dominio de las fuerzas de centro es evidente.

Se da el caso de que los comunistas, con 250.000 votos, sólo han obtenido un solo diputado.

Estos absurdos demuestran claramente la necesidad de que sea reformada la vigente ley electoral.

COL·LABORACIÓ

RAMON LULL I LES "EDICIONS DEL BURIL,"

La celebració del VII.º centenari de la naixença de Ramon Lull ha estat celebrada solemnement, no sols a Catalunya i les Balears, sinó també a l'estranger on la intel·lectualitat ha volgut associar-se igualment a l'homenatge.

Aquest centenari haurà donat lloc, entre altres coses apreciables, a la naixença d'una nova Editorial, com és la de les «Edicions del Buril» la qual, durant tres anys, ha treballat silenciosament en el lloc mateix on Ramon Lull escrigué la seva obra de *L'Amic e l'Amat*.

Segons l'espècimen, aquesta és precisament l'obra que els artesans Bracons-Duplessis han escollit per fer-ne una edició d'homenatge al gran polígraf en compliment de l'VII.º centenari de son naixement. L'erudit lul·lista Mn. Salvador Galmés, ens ha presentat aquests artistes, sense plànyer-los els elogis, convençut que pot tenir-se la confiança més absoluta en el que serà l'obra, puix que de la part literària ell mateix en tindrà cura.

Ens arriben les més falagueres notícies respecte a l'acollida que té entre els aimants del bon llibre aquesta edició de *L'Amic e l'Amat*, edició que farà honor a la impremta mallorquina, ja que, segons notícies fidedignes, aquesta obra serà la quarta en el món tipogràfic que no tindrà ni un sol mot tallat en fi de línia. Això sols faria d'ella un llibre digne dels més grans tipògrafs; però

encara no és tot. De xilografia hi van 365 inicials gravades i ornades, i tirades en negre i vermell. Aquesta ornamentació farà que el text i la inicial es trobin agermanats, fagint del divorci que desde el segle XVI fins avui ha imperat en aquest aspecte dins l'art de fer llibres.

Dèiem que l'obra ha tingut un bon acolliment entre els bibliòfils, i ho prova el fet que dels cent-seixanta cinc exemplars que en diferents papers es faran d'aquesta edició, Mallorca sola ha subscrit tots els exemplars de paper japó surnacrat, tots els de paper xina, i més de la mitat dels de japó imperial, veli japó i fil, que la casa Guarro ha fabricat expressament per aquesta joia tipogràfica en projecte, amb filigrana de l'Editorial del Buril. Així és que pocs exemplars passaran la mar. Amb goig hem vist les subscripcions dels homes més il·lustres de Catalunya i de les seves principals biblioteques. Les millors de França, Itàlia, Anglaterra i Alemanya han enviat també els butlletins subscrits.

Ens felicitem per la naixença de les «Edicions del Buril» que, a imitació del seu Mestre el Benaventurat Ramon Lull, s'han instal·lat a Deyà per treballar en la pau i harmonia de la Naturalesa, entre les oliveres i el mar, per l'enaltiment de l'Art del Llibre i a honor del gran polígraf mallorquí.

LLUIS ESTURI.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

13 Enero de 1894

Ha estado algunos días en este pueblo nuestro particular y querido amigo el profesor de música D. José Rotger, con objeto de dirigir los ensayos de la banda de la «Sociedad Filarmonica», que, como es sabido, carece de presidente-director desde que se ausentó de aquí para fijar su residencia en Palma D. Matías Menéndez. Según parece, ha satisfecho a los músicos la inteligente dirección del Sr. Rotger; así es que, en su deseo de que se decida a encargarse definitivamente de la misma, le han hecho ventajosas proposiciones para que venga a residir en esta población en el caso de que se obtenga del Ayuntamiento la plaza de profesor público de música, que al efecto sería solicitado por dicha entidad si se decidiera a trasladar aquí su residencia el Sr. Rotger.

El número de los mozos del actual reemplazo y cupo de este pueblo a cuyo alistamiento procedió el Ayuntamiento en su sesión extraordinaria del jueves de esta semana, es el de ciento ocho.

Aunque corto, promete ser de los animados el presente carnaval, pues hasta en la Huerta habrá bailes de máscara, según se dice. Indícase ya el punto, que es una de las tabernas que existen frente a S'Albufera, en la que se procede actualmente al decorado del salón. Habrá también baile en la sociedad recreativa «El Buen Retiro», instalada en el salón-teatro de D. Domingo Rullán, en la calle del Cementerio, cuya entidad ha anunciado la serie de los bailes que acordó dar, la que empezará el día 17, fiesta de San Antonio, y continuará en los siguientes: 20, 21 y 28 del mes actual y 1, 2, y 4, 5 y 6 de Febrero próximo. Es muy probable también que los haya en la «Defensora Sollerense», aun cuando hasta la fecha no lo haya acordado su Junta Directiva,

pues que no se comprende que esta sociedad que es, además de socorros mutuos, recreativa, y que en épocas no muy lejanas, antes de tener casa propia, tomaba en alquiler un local sólo para dar bailes de máscaras, permanezca fría e inactiva ahora que posee un tan apropiado salón.

En la última sesión ordinaria que celebró la Corporación Municipal, presentó el concejal D. Jorge Frontera, entre otras, las siguientes proposiciones: Que se exijan a todos los forasteros que vengan a residir en esta población los documentos que acrediten su personalidad, y, a ser posible, certificación de buena conducta, expulsando a los indocumentados; que se adquiera una bomba para casos de incendio y se cree una brigada de bomberos, y que se instale una báscula para pesar carros en el muelle, para el servicio público, cobrando el Ayuntamiento un tanto por carretada, para gastos de conservación. El Ayuntamiento acordó, en razón de lo avanzado de la hora, aplazar la discusión de lo propuesto por el Sr. Frontera para la sesión próxima.

El «Sindicato de Riegos» de esta localidad ha publicado hoy en el Sóller, en cumplimiento del acuerdo tomado por esta entidad en 31 de Diciembre próximo pasado, una muy extensa y detallada relación de los ingresos y pagos verificados durante los años de 1892 y 1893 y de las cantidades que faltan a ingresar. Está hecha la relación, por separado, en cada una de las acciones, y las suscriben el Depositario, D. Andrés Albertí, y el Secretario, D. Miguel Bernat, con el V.º B.º del Director, D. José Serra.

Las sociedades locales el «Banco de Sóller» y la «Empresa de Diligencias de Sóller» han anunciado ya la celebración de sus Juntas Generales reglamentarias, las cuales tendrán lugar en los días 21 y 28 del corriente mes, respectivamente. La sociedad «El Gas» anuncia para los días 15 al 22 el pago del 2º, dividiendo pasivo de 250 ptas. por acción.

Contra la Carta municipal

D. Jaime J. Joy, en concepto de Director Gerente del «Ferrocarril de Sóller» ha elevado al Ayuntamiento una instancia en la que se pide se deje sin efecto el acuerdo relativo al régimen de Carta hasta que el Parlamento haya aprobado la nueva Ley Municipal.

Por la importancia del asunto de que se trata en esa instancia, y con el fin de que de ella tengan conocimiento nuestros lectores, nos complacemos en reproducirla a continuación:

«Que aprobado por este Magnífico Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de Octubre de 1932, una Carta Municipal, esta Compañía se vió obligada, en justa defensa de los intereses que le están confiados, a entablar recurso contencioso-administrativo, pendiente todavía de resolución.

Con posterioridad a la aprobación de dicha Carta, el Ilmo. Sr. Director General de Rentas Públicas publicó, con fecha 8 de Noviembre de 1932, una Circular con el fin «de evitar la rectificación o desaprobación de que son objeto frecuentemente por la Superioridad las Cartas municipales que forman los Ayuntamientos para su régimen en el orden económico.

Tras recordar la vigencia del Libro II del Estatuto municipal, se dice en la advertencia segunda de la Circular de referencia que «las Cortes Constituyentes, en 15 de Abril último, declararon con fuerza de ley el artículo 1.º del Real decreto de 3 de Noviembre de 1928, en cuya virtud el régimen de Carta es aplicable al régimen económico y fiscal, siempre que se sujete a las normas que el mencionado artículo determina. Por consiguiente, mientras no se disponga nada en contrario por la ley, los Ayuntamientos pueden utilizar el régimen de Carta municipal económica para implantar exacciones diferentes de las previstas en el Estatuto, mas no para modificar los tipos máximos y mínimos de los autorizados en él. En otros términos: fuera del Estatuto, las Corporaciones tienen autonomía, limitada sólo por las restricciones establecidas en el artículo 1.º del Real decreto de 3 de Noviembre de 1928; dentro del Estatuto, han de ajustarse de modo estricto a todos los preceptos del mismo, sin la posibilidad de variarlos en nada, ni en el fondo (cuantía del gravamen), ni en la forma (prelación o procedimientos de exacción).

«Tampoco podrán prevalecer, en contra de lo prevenido en el Estatuto, los artículos o bases de las Cartas cuando establezcan que las exacciones no habrán de someterse a compensaciones, rebajas y equivalencias de unas respecto de las otras para determinados contribuyentes, o se haga constar en la Carta en cuanto al sistema de cobranza, la supresión de limitaciones o prohibiciones contenidas en los artículos 450 y 457, apartado b) y 552 del Estatuto».

Por su parte, el artículo 1.º del R. D. de 3 de Noviembre de 1928 dispone que:

«El régimen de Carta establecido en el capítulo 10 del título 4.º del libro 1.º del Estatuto municipal será aplicable al orden económico y fiscal con sujeción a las siguientes normas:

1.ª—Los Ayuntamientos podrán establecer por medio de la Carta municipal económica, exacciones distintas de las previstas en el Estatuto, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

A) Que el rendimiento de las exac-

ciones reguladas en el Estatuto municipal sea insuficiente para cubrir los gastos ordinarios del Municipio, o que algunas de aquéllas sean de imposible o inconveniente aplicación, dadas las circunstancias locales del Ayuntamiento de que se trata, ya por inexistencia de la base tributaria correspondiente, ya por la peculiar estructura económica del mismo, y con las restantes exacciones no se cubran los mencionados gastos.

B) Que las exacciones propuestas tengan como base imponible la riqueza radicante del término municipal y se devenguen en todo caso por razón de actos realizados en el mismo.

El artículo 3.º de la Carta municipal, está en abierta contradicción con lo dispuesto en la advertencia segunda de la repetida circular.

El apartado A) del R. D. de 3 de Noviembre de 1928 creemos, salvo siempre su mejor parecer, que no es de aplicación al Ayuntamiento de Sóller como lo demuestran las liquidaciones de ejercicios anteriores y la misma Carta en la que se dice que «los recursos que por ella se establecen sean insuficientes para cubrir las atenciones municipales, o sea, lo contrario de lo que debería ocurrir para poder implantar el régimen económico de Carta.

El apartado B) del tan citado Decreto, tampoco es de aplicación al Ferrocarril de Sóller, pues el dividendo que reparte se debe a la subvención concedida por el Estado y a los productos obtenidos en las diversas estaciones; no es, pues, riqueza radicante del término municipal y no se obtienen exclusivamente por razón de actos realizados en el mismo.

Actualmente se rigen los Ayuntamientos por el Estatuto de 1924, en parte, y por la Ley de 1877, circunstancias que han puesto de relieve la imprescindible necesidad de que se dicte una nueva Ley municipal. La mayor parte de los hombres públicos, sin distinción de matices, han hecho declaraciones en este sentido, tan de acuerdo con la realidad.

Si estos buenos propósitos se realizan, tendrá el Ayuntamiento de Sóller, como todos los de España, que proceder a una revisión de su organización y funcionamiento, y, por consiguiente, la Carta municipal de Sóller, no aprobada todavía por la Superioridad, deberá ser objeto de un nuevo estudio y adaptación a las normas legales que en su día aprueben las Cortes.

Por todo lo expuesto, suplico a vuestra Mgcia. se sirva proponer al Ayuntamiento que tan dignamente preside que suspenda el acuerdo relativo al régimen de Carta hasta que el Parlamento haya discutido y aprobado la nueva Ley municipal, con lo cual se evitará a esta Compañía la violencia de contender con la representación del Municipio a que pertenecen la casi totalidad de sus accionistas, y los gastos y molestias que todo litigio lleva aparejados.»

COMMISSION-CONSIGNATION
Expeditions de Fruits et Primeurs

A. VILLEDIEU

18, Rue Tiquetonne

(Halles Centrales)

PARIS

Téléphone: Central 80-60
80-61 Jour et Nuit

La Radio en casa distrae,
ilustra y solaza



AMADOR COLOM (BUVI)

Luna, 15

Tiene una exposición de aparatos de las mejores marcas, «Voz de su Amo», «Zenith», «Stewart Warner» y «Philco». Gramolas y Discos

Entrega e instalación inmediatas

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

El Calendario de la «Obra del Bon Mot», de 1934

Ha causado un inmejorable efecto el Calendario que la «Obra del Bon Mot» acaba de editar para 1934. Este Calendario que desde el año 1925 invade muchos hogares, nunca había obtenido el incremento de este año, a consecuencia del ambiente favorable de la hora presente y a la perfección tipográfica y relieve literario con que se presenta. Juncada por la parte gráfica y Maragall por la parte literaria, son sus autores. Es Maragall redivivo en el espíritu de Cataluña y en el pensamiento de cada ciudadano, que va repitiendo su inimitable grito de *Alerta!*.

Sabemos que este año un gran número de aulas de centros docentes, talleres, despachos y hasta fábricas lo utilizarán como medio de elevación del lenguaje y de perfeccionamiento del espíritu artístico de nuestro pueblo.

Felicitemos con toda cordialidad a la *Obra del Bon Mot* por este nuevo acierto en su noble labor popular de moralización de nuestro pueblo. No dudamos que el Día de Reyes, será el gran día de difusión del Calendario, que ha de entrar en todos los hogares.

Biblioteca Popular Gratuita

Durante el mes de Diciembre último la Biblioteca popular gratuita que la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» tiene establecida en la Sucursal de Sóller ha prestado sus servicios a 703 lectores, clasificados en la forma siguiente: 244 hombres, 41 mujeres y 418 niños.

Las materias escogidas para su estudio o lectura han sido: Libros de niños, 350;

Obras generales, 91; Filosofía, 4; Religión, 24; Ciencias sociales, 54; Filología, 14; Ciencias puras, 8; Ciencias aplicadas, 57; Bellas artes, 5; Literatura, 286; Historia y Geografía, 25.

En total han sido consultadas o estudiadas 918 obras.

AVISO IMPORTANTE

Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea celebrada el 23 de Noviembre, en el «Colegio Provincial de Médicos de las Baleares», por representantes de dicho Colegio, del «Sindicat de Metges de Catalunya i Balears» y «Asociación de Médicos Titulares de Baleares», sobre la nueva tarifa de honorarios médicos, comunicamos al público de Sóller que, a partir del 1.º del próximo mes de Enero, la iguala médica mínima es de veinte y cuatro pesetas anuales, pagaderas por trimestres, y que la visita médica ordinaria es de tres pesetas.

Sóller, 29 Diciembre 1933.

El Presidente del «Colegio», *Francisco Sancho*.—El Presidente de la Comarca del «Sindicat», *J. Mir y Mir*.—Por el «Sindicat de Metges de Catalunya i Balears», *Miguel Sureda*.—Por la «A. de Médicos Titulares», *Francisco Rosselló*.

Círculo Sollerense

AVISO

Se pone en conocimiento de los Sres. poseedores de obligaciones, que esta Sociedad ha acordado liquidar todas las obligaciones pendientes, y ruega a los mismos se sirvan presentarlas al cobro, cuanto antes, para facilitar la buena marcha de la Sociedad.

Sóller 3 Enero 1934. El Presidente.—*Juan Palou*.



RABASA & ELÍAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS",
Teléfono, nº 35.

ALCIRA

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

LEYENDO LA PRENSA

El fracaso del sistema mayoritario

El señor Azaña, autor de la vigente ley electoral, ha manifestado en su último discurso de Barcelona que el criterio que presidió la confección de esa ley fué el de dar fuerte prima a la mayoría, en perjuicio de las minorías, para que pudiera desarrollar la política que patrocinaba.

Todos hemos visto como las primeras víctimas de una ley tan absurda han sido sus propios autores. El cuerpo electoral, con un notable sentido político, ha dado en la primera oportunidad que se le ha presentado una severa lección a quienes, llamándose liberales y demócratas, fabricaron un mecanismo electoral para burlar la voluntad popular.

El fracaso del sistema mayoritario ha sido, esta vez, absoluto, como se demuestra en el siguiente artículo que D. Luis Durán y Ventosa, uno de los más prestigiosos elementos de «Lliga Catalana» ha insertado en *Ahora*, de Madrid, y que nos complacemos en reproducir a continuación:

Es de suponer que los políticos más convencidos de la excelencia del sistema electoral mayoritario se habrán dado cuenta de que ha fallado en absoluto el argumento máximo esgrimido en su apoyo. Se sostenía que la aplicación del sistema de representación proporcional conduce necesariamente a la formación de Parlamentos compuestos en heterogéneos grupos, con inmensas dificultades para la formación de mayorías parlamentarias en que los Gobiernos puedan apoyarse, y se creía, o se aparentaba creer, que la continuación del sistema mayoritario, especialmente dando margen excesivamente favorable a las mayorías de cada circunscripción, produciría como resultado natural la mayoría parlamentaria de uno o varios partidos presentados ya coaligados al cuerpo electoral.

Sin entrar ni de lejos en el examen de la situación parlamentaria actual—quiero mantenerme alejado en absoluto de todo comentario de este orden—, creo que, sin necesidad de alegar razones y prescindiendo de lo que momentáneamente ocurra o pueda ocurrir, puede darse como sentado que las elecciones últimas no han dado al Parlamento español una franca, compacta, homogénea mayoría de diputados, en la forma que teóricamente presumían los partidarios del sistema mayoritario. Y aún diré más. Aproximadamente, el nuevo Parlamento, elegido en virtud de una legislación mayoritaria, aparece tan dividido como habría sido si se hubiese aplicado una ley de Representación proporcional, con la sola diferencia quizá de que probablemente, si se hubiese implantado ésta, no habrían re-

sultado tan extraordinariamente debilitados los grupos políticos que precisamente tuvieron la culpa de que no se hubiera aplicado.

Bien pudiera decirse, al hacer esta observación, que en su pecado han hallado su penitencia. Pero aunque es justo y útil—en política como en todo lo de la vida—que cada uno sufra el castigo que sus errores merezcan, no es esto lo más interesante. El problema es más alto, importa poco que, en un momento dado, tal sistema haya favorecido a las derechas a expensas de las izquierdas, o que tal otro sistema pueda beneficiar a las izquierdas a costa de las derechas. Es más interesante saber si es preferible o no implantar de una vez un sistema electoral que, primero, lleve al Parlamento, dosificada de la manera más aproximada posible, la representación real de la opinión pública; segundo, que salve al país de las oscilaciones bruscas, ora en uno, ora en otro sentido, diametralmente contrarios, y tercero, que facilite en todo caso el acceso al Parlamento de las mayores selecciones posibles.

Se ha demostrado que el sistema mayoritario no realiza ninguno de estos tres objetivos esenciales. No los realizó en las elecciones para las Cortes Constituyentes; no los ha realizado en las elecciones últimas. Basta sólo formarse un criterio acerca de si realmente son o no los expuestos objetivos esenciales para una normalidad política. Pero si se conviene en que ésta necesita que toda la opinión se sienta representada proporcionalmente en la vida parlamentaria, que las instituciones políticas no queden expuestas a posibles vendavales que impidan toda seguridad y toda continuidad, y que la vida política será tanto más elevada como más valgan los hombres que en ella intervengan, parece ineludible que si el sistema mayoritario no ofrece garantías suficientes de todo ello, se impone el ensayo de la representación proporcional.

Sería deplorable que las derechas, agradecidas al sistema que les ha dado en estos últimos tiempos un espléndido triunfo, olvidaran que antes les relegó a una situación inferior a la que merecían y creyeran que indefinidamente se ha de repetir lo que les ha sido favorable. Y también lo sería que las izquierdas, aun doloridas de las consecuencias del error de no haber implantado a su tiempo la representación proporcional, se hicieran la ilusión de resarcirse cuando llegue la nueva oscilación del péndulo famoso. Corre siempre graves riesgos, en política, el que no piensa más que en ganar. En definitiva, será siempre la mejor política la del que, más que en la ganancia de su propio partido, sepa ha-

NARANJAS Y MANDARINAS



SERRA HERMANOS

COMISIONISTAS EXPORTADORES

DIRECCION TELEGRAFICA SERRAS VILLARREAL

VILLARREAL (CASTELLÓN) ESPAÑA.

cerse intérprete de lo que al país conviene, pues el beneficio de éste será, a la postre, la mejor fuente de sus propias ganancias.

La representación proporcional inclinaría la representación parlamentaria también unas veces a la derecha, otras a la izquierda, pero fortalecería las posiciones centrales, asegurando todo lo que en definitiva fuese progreso y evitando inútiles y contraproducentes exageraciones. Hay que contar siempre con el buen sentido general, que acaba por imponerse. La representación proporcional sobre todo obligaría a todos a aumentar el grado de educación política general. Una República es un sistema político que exige mucha educación. Sin mucha educación política, hay que desengañarse, una República no puede subsistir. Y quien quiera sinceramente que subsista, ha de dar toda clase de facilidades para aumentar la educación política.

Pero que nadie se haga la ilusión de educar a un pueblo en el arte complicado de su propio gobierno por medio de profesorado, ni de conferencias, ni de mitines. Algo puede hacer la labor diaria de la Prensa. Pero nada educa tanto como la experimentación y el ejemplo. Mientras la opinión pueda confiar en los grandes vaivenes providenciales y se forje la ilusión de que una convulsión mesiánica en el sentido que cada uno

desea le dará el triunfo absoluto de sus propios ideales y le resarcirá de los disgustos pasados, el pueblo no se educará jamás en el sentido de hacerse cargo de las «posibilidades» y pasará constantemente de la ilusión en el absurdo a la decepción amarga. Pero, creado un sistema en el que viéndose todo el pueblo representado en el Gobierno, sin poder acusar a nadie de haberle quitado su parte, se imponga siempre la necesidad de las indispensables convivencias, de las uniones para el bien común, de la constante apelación al interés supremo de la Patria, el pueblo, poco a poco, adquirirá la educación necesaria para comprender lo que es más difícil en política. Esto es, que no siempre es posible realizar todo lo que se desea y que en las funciones de gobierno no cabe apreciar sólo la aparente convivencia en un momento determinado, sino que hay que prever las posibles repercusiones en el porvenir.

LUIS DURÁN Y VENTOSA.

(De *Ahora*).

Se desea comprar

un buen almacén de frutos al por mayor o detall, en Francia.

Informes: Anuncio n.º 26 en esta Administración

FRUITS FRAIS & SECS-PRIMEURS

COLL, MICHEL & CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 & 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TELEPHONES { COLBERT 42 - 37
COLBERT 37 - 79

BANANES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial Direct par Vapeurs Fruitiers Iles Canaries-Marseille-Nice.

ORANGES

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Succursales á:

NICE

1, Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule.—1, Rue du Cours.

Téléphone 818-21

Adresse Télégraphique: COLMICAS

TOULON

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Mallorca

En la Oficina de Información del «Fomento del Turismo» se han suministrado durante el mes de Diciembre las siguientes informaciones (a viva voz y por teléfono), de todas clases, referentes a Mallorca, península y extranjero, itinerarios de diversos sitios, excursiones en automóviles, autocars, combinadas en tren, pedestres, etc., etc.

Españoles, 1.488; Ingleses, 985; Alemanes, 734; Franceses, 1.250; Norte-Americanos, 375; Suecos, 12; Noruegos, 3; Daneses, 2; Sud-Americanos, 6; Holandeses, 21; Belgas, 3; Italianos, 23; Suizos, 94; Húngaros, 29; Rusos, 1; Rumanos, 7; Griegos, 2; Indios, 2; Japoneses, 6 -- Total, 5 033.

Han llegado durante el mes de Diciembre 16 buques de crucero con 1 692 pasajeros, recibiendo folletos de España y de Mallorca.

El jueves de la pasada semana, día 4, tuvo lugar en el interior de los cuarteles el acto de promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas del primer llamamiento del reemplazo de 1933.

Por tal motivo las tropas vestían de gala, ondeó el pabellón nacional en los edificios militares, se hicieron las salvas de ordenanza y se distribuyó una comida extraordinaria a la tropa.

La casa «Pehege» ha editado recientemente un plano de Palma de singular factura, en el cual, mediante un radio en el que está el abecedario, y una circunferencia con números, se señalan los comercios, edificios públicos, iglesias, teatros de la ciudad, procedimiento original y que da facilidades para orientarse, no sólo al turista sino al propio vecino de Palma dada la extensión que en pocos años ha adquirido el ensanche de Palma.

Del sorteo 1.º de año tocó un sexto premio a Manacor. Las tres series del número 44 166, premiadas con 45.000 pesetas, fueron adquiridas de la Administración que regenta el señor Llinás, por el señor Gelabert de la Administración de Loterías de Manacor. Este señor las cedió al Centro Republicano Radical que lo distribuyó en participaciones de una peseta entre los socios del expresado Centro, correspondiendo a cien pesetas por peseta.

El penúltimo viernes, vigilia de la festividad de los Santos Reyes, hasta muy avanzada la noche, las tiendas de juguetes estuvieron abiertas al público.

Los escaparates, inundados de luz, lucían inmensa variedad de juguetes que los «Reyes» se afanaban en ocupar para obsequiar a sus pequeñuelos en la noche clásica de la visita simbólica de los Magos.

La concurrencia que se agolpaba en las tiendas y la rapidez con que desapareaban los escaparates probaban que la venta era abundosa.

La placidez de la noche convidaba a deambular, recreándose la gente en el hermoso espectáculo del cariño hacia los pequeñuelos.

Como los años anteriores, el propietario don Manuel Salas obsequió, el día 1º de año, con una espléndida comida a los asistidos de la Inclusa.

En dicha comida no faltó detalle alguno, sirviéndose todo lo clásico en estas fiestas.

Varios pequeñuelos, en nombre de todos, expresaron al Sr. Salas su agradecimiento por el obsequio.

Van por buen camino las múltiples gestiones que, muy ahincadamente se vienen realizando para que pronto quede en las indispensables condiciones de tránsito rodada la carretera que ha de unir el pueblo de Andraitx con el caserío Capdellá. Los más directamente interesados en la mejora aportan su concurso pecuniario, y la Diputación Provincial se muestra decidida a dar la última mano a la obra con los recursos de que dispone para vías provinciales y caminos vecinales.

El sábado último, día 6, por la mañana, en la Escuela Nacional número 11, sita en la calle de Jaime Ferrer, tuvo lugar una fiesta infantil digna del mayor elogio. Concluyó ésta en un reparto de juguetes a los párvulos inscritos en ella, que son en número de 130, entre niños y niñas. Dicha fiesta fué

organizada por el Patronato de la Escuela y los maestros que la integran.

Antes de proceder al reparto de juguetes se sirvió a los escolares un desayuno consistente en chocolate, ensalmada y fruta.

Dirigieron la fiesta el Director de la Escuela don Antonio Vidal y los auxiliares doña María Tur y don Juan Llobera.

Dicha fiesta finalizó con una sesión de cine cultural que hizo las delicias de los pequeñuelos.

Prosiguiendo la temporada de teatro regional que con tanto éxito viene desarrollándose, el miércoles por la tarde, a las seis y media, fué puesta en escena por la Compañía Catina-Estelrich, la obra del escritor D. Gabriel Cortés «Bosch Endins», que fué estrenada el año pasado obteniendo una cariñosa acogida.

El teatro vióse con tal motivo concurridísimo.

En la noche del día anterior, o sea el martes, D. Gabriel Cortés pronunció ante el micrófono de «Radio Mallorca» bello parlamento acerca del Teatro Regional, enalteciendo la hermosa obra que representa y excitando a todos a apoyarla y enaltecerla.

Después la Compañía Catina-Estelrich, en el estudio, interpretó pulcramente algunos fragmentos de «Bosch Endins».

El domingo 7 de Enero celebróse en el Puerto de Pollensa solemne fiesta con motivo de la bendición de la primera piedra de la nueva iglesia, que ha de levantarse en aquel sitio.

A las tres de la tarde los señores oficiantes, con los padrinos y testigos y numerosísimo público, se dirigieron al campo donde debía celebrarse la ceremonia, un solar muy capaz, donado por el propietario de «Boquer», don Miguel Camplonch.

Efectuó la bendición el Muy Ilustre señor D. Jaime Homar, Vicario General, delegado del Excelentísimo señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, ayudado del Rdo. don Bartomé Guasp, Económico de Pollensa, y del Rdo. don Martín Martorell, Pbro.

Fueron padrinos en aquel solemne acto D. Juan Buades, del Hotel Mar y Cel, y D.ª Francisca Cifre, del Hotel Miramar.

El señor Gobernador manifestó el lunes a los periodistas que las sociedades obreras tituladas Industria y Arte de la Madera, Dependientes, La Comercial, Albañiles y Similares, Barberos y Aprendices, La Metalúrgica y Arte del Celuloide, todas de Manacor, le habían comunicado por oficio que el día 10 del corriente, se declararían en huelga por tiempo indefinido, como acto de solidaridad con la huelga que mantienen las obreras de la Sociedad Perla y Labor, también de dicha ciudad.

Interviene en el asunto el Delegado del Trabajo para procurar una solución satisfactoria.

En el vapor «Mallorca» llegaron el martes, procedentes de Valencia, los estudiantes de la Facultad de Medicina de Cádiz que forman la agrupación artística «Estudiantina Gaditana». Visitó ésta la Diputación y fué recibida por el Presidente, señor Juliá, y Vocales de la Comisión Gestora, celebrando un concierto en el salón de sesiones.

El señor Juliá felicitó a la Estudiantina, deseándole una grata estancia en Mallorca, haciendo entrega al Presidente de dicha agrupación, don Carlos Agullar, de un donativo para sufragar los gastos de la Beca que ha de concederse a un estudiante pobre.

El señor Darder, diputado y alcalde de Palma, aprovechó la ocasión de hallarse en la Diputación para saludar en nombre de la ciudad a la Estudiantina, felicitándole por su altruismo y deseándole una grata estancia.

También dicha estudiantina—que componen veintinueve músicos dirigidos por el estudiante D. Félix Herra—visitó al Ayuntamiento, donde el Presidente y Secretarios de la Agrupación, don Carlos Agullar y don Jacinto Perea, efectuaron la presentación de sus compañeros de estudiantina, contestándoles el Delegado de Cultura, señor Gómez Ibáñez, agradeciéndoles su visita y en-

tregándoles, en nombre de la Alcaldía, un donativo de cien pesetas.

La estudiantina, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, dió un concierto que mereció el elogio unánime de cuantos lo escucharon.

El Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Basílica, secundando los deseos manifestados por muchos fieles de la católica ciudad de Palma y dando satisfacción a sus propios anhelos, ha acordado celebrar el año actual la novena y la fiesta del ínclito mártir, Patrón de la ciudad, San Sebastián, con la misma solemnidad que el año anterior; o sea, con sermón todos los días, que estará a cargo del M. I. Sr. D. Antonio Sancho, y apropiados cánticos.

El martes último, por la noche, el señor Presidente del Fomento del Turismo recibió de nuestros representantes en Cortes un telegrama dándole cuenta de haber visitado otra vez al señor Ministro de la Gobernación, interesándose de nuevo para la derogación del decreto sobre llegada y estancia de extranjeros en Baleares.

El Ministro les ofreció que próximamente dictaría un decreto aceptando todas las modificaciones propuestas en la razonadísima instancia que le fué remitida suscrita por las fuerzas vivas de esta ciudad.

Van llegando al puerto faluchos valencianos conduciendo cargamentos de naranjos que se detallan sobre el muelle.

La demanda por el momento no es muy activa.

También han conducido dichos faluchos crecida cantidad de naranjos, variedades diversas, destinadas a la plantación en estos campos.

El Alcalde señor Darder, ha hecho patente su satisfacción, como también el Presidente de la Comisión de Cultura Dr. Gómez Ibáñez, por la noticia recibida, de que por el Ministerio de Instrucción Pública se ha concedido al Ayuntamiento de Palma, una

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

JACQUES VICENS

15, Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA Teléfono n.º 14

porción de Secciones de Escuelas Graduadas.
Como resultante de esta mejora podrá ampliarse la matrícula, en dichos Centros docentes.

El ministro de Comunicaciones D. José María Cid Zorrilla, manifestó que su atención está ahora dedicada a confeccionar los presupuestos.

En breve se realizará el traslado de los servicios de Comunicaciones del nuevo local.

Habló con los diputados de Baleares de la construcción de un edificio de Correos, pues se trata de una población turística y los servicios deben estar bien atendidos.

En virtud de gestiones realizadas por el diputado a Cortes por estas islas D. J. Teodoro Canet, ha sido concedida por el Ministro de Instrucción Pública una subvención de dos mil pesetas para la creación de una cantina escolar en la Escuela Práctica aneja a la Normal del Magisterio de esta provincia.

La infelicitad de creación de dicha cantina partió del Claustro de la mencionada Escuela Normal.

A la exposición Internacional de Pinturas del Instituto Carnegie, en Pittsburgh, concurren Hermen Anglada con su cuadro «Pinos de Formentor», Titto Cittadini con sus telas «Perla mallorquina» y Juan Junyer (premiado con mención honorífica en la exposición de 1929), que presenta un cuadro expuesto en las Galerías Costa, reproduciendo los Jardines del Luxemburgo.

Nota facilitada por el Inspector Jefe de Veterinaria Municipal:

Durante el mes de Diciembre fueron reconocidos por los señores Inspectores Veterinarios don Salvador Pastor y don Enrique Ramis las reses siguientes:

Ganado vacuno.—9 vacas, 2.313 klog. 87 terneros sementales, 21.353 id. 195 terneros, 40.432 id. y 4 ternerillos, 317 id.

Ganado lanar y cabrio.—296 ovejas, 5.220 klog. 33 borregos, 635 id. 3.631 corderos, 31.771 id. 6 cabras, 104 id. 8 cabritos, 86 id.

Ganado de cerda.—1.167 cerdos, 113.812 klog. 1.141 lechos, 12.974 id.

Gallinas y similares.—4.427 gallos, 4.960 gallinas y 837 pavos.

Conejos.—2.174.

Por diferentes enfermedades se han decomisado: 3 terneros, 2 ovejas, 3 corderos, 2 cerdos, 14 lechonas, 2 pavos, 10 patas de vaca, 51 pulmones, 23 hígados y 153 klog. de carne.

El domingo día 22 llegará a Palma el Presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera Oria, el cual a las ocho de la mañana asistirá a la misa de comunión general, en la Catedral Basílica, que se celebrará el Excmo. y Rdm. señor Arzobispo-Obispo Dr. Miralles.

A las doce, en un teatro que oportunamente se indicará, dará el señor Herrera una conferencia; dedicándose por la tarde a recibir visitas.

El lunes irá a Manacor, donde celebrará otro acto.

CAÑAS

y demás artículos para la

PESCA

Droguería & Ferretería

JUAN FORTEZA

Pablo Iglesias, 12

CREPE SATIN - Seda Artificial.

para abrigos, varios colores, y otros artículos fantasía; así como en algodón, driles en variedad de clases

: : : se liquidan a precios reducidos. : : :

B. FRONTERA PIZÁ y C.^a
s. en c.

Calle Quadrado n.º 8
SOLLER.

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS—PRIMERIZOS—LEGUMBRES

EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: _____

FRUITS :.: PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON SCARXELL

YVES MAIRE. SUCESSEUR

18, rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

MAISON SPECIALE

ORANGES - MANDARINES

CITRONS - FYFFES BANANES

Spécialité de Chicorées

dites «Endives de Bruxelles»

Pommes à couteau par wagon

Télégrammes:

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

TELEPHONE N.º 748

R. C. 10.600 CHARLEVILLE

EXPORTACION DE FRUTAS DE LA REGION VALENCIANA

GLORIETA DE LA ESTACION -3.
CARCAGENTE (VALENCIA)
TELEGRAMAS: MAGRANER
TELEFONO N.º 37.
TRES MARCAS
DE FAMA UNIVERSAL
FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo el tiempo del año

FRANCISCO PONS

SOLLER (Mallorca)

Telegramas: F. PONS

Teléfono 27

Marca registrada 811 F. P.

Aceite de oliva superior en latas de 10 kilos

Los envases se confeccionan en todos los tamaños y con gran solidez por tener fábrica propia

Exportación al Extranjero
Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOLE

ALCIRA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOLE-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovales, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC

MARQUE DEPOSEE

BARTHELEMY COLL

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

IMPORTATION
DIRECTE

Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57-21
MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
(Barcelona)

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.
S. P. 1358

Exportación de frutas
Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBB-Villarreal

Teléfonos 10 y 61



PAPEL CARBÓN

EN BLANCO, CARMIN, AZUL,
• VIOLETA Y NEGRO •

clases superiores

PRECIOS BARATISIMOS



De venta.

Librería Marqués

San Bartolomé, 17.—SOLLER



FRUITS FRAIS & SECS + PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
 & 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29-87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDEE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
 et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS, SECS ET PRIMEURS

Compañía Frutera

GUILLERMO SEGUI Gérant

Importación directa d'ORANGES et BANANES par Bateaux
 Speeiaux desservant les filiales a Sète, Toulon Cannes et Nice

36 - 38 Cours Julien **MARSEILLE**

Teleph: Colbert 37-82

Telegraphe FRUTERA

Etablissements CAPARO & ESPANA

Société a responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:

CAPARA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682

Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. Bx. 4365

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

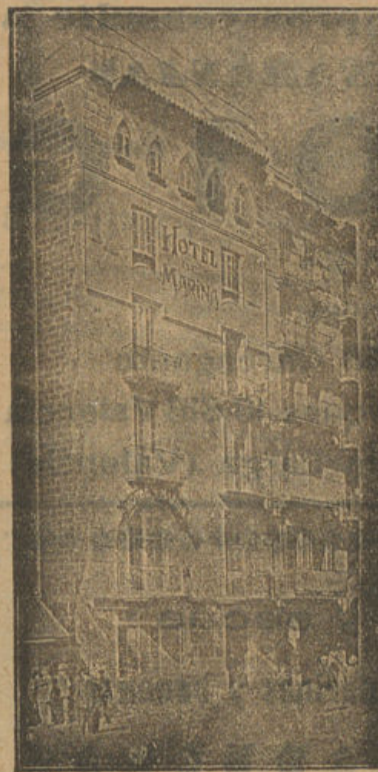
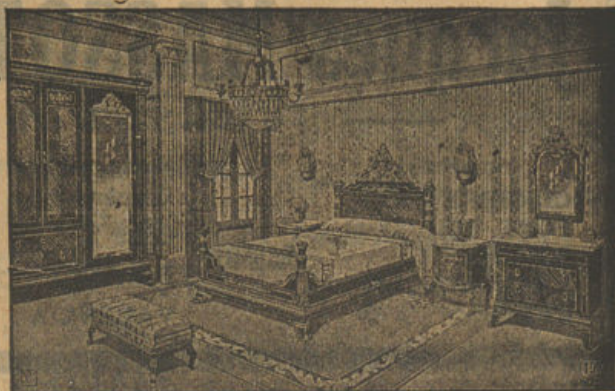
DE

RAFAEL MORA

Calles del Mar, 6 y de Pablo Iglesias, 16 - SÓLLER

Gran surtido en
 comedores, dormitorio,
 salones, despachos,
 silleras, lunas,
 espejos, cuadros, tapices,
 hules, lanas y toda clase de objetos
 propios para la decoración del hogar.

PRECIOS
 SIN COMPETENCIA



HOTEL RESTAURANT
DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS
 E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-

Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
 avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase
 de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALL CENTRALES—ORLEANS.

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE,
 FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO—PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA

Teléfono núm. 14.680

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR—AGUAS CORRIENTES—BANOS

CALEFACCION—ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

Taller Electro - Mecánico

Reparaciones de automóviles, motores industriales y marinos

Toda clase de maquinaria industrial

Especialidad en la precisión de regulación de los motores

JOSÉ COLL PIZÁ

Instalaciones auto-bobinsje, magnetos, batería, carga de las mismas
 Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena
 y reparaciones en general.

CALLE DE CETRE, 19—SÓLLER

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES

EXPEDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES
 FRUITS FRAIS ET SECS

JEAN CASTAÑER

EXPÉDITEUR

18-et 22, Grande-Rue

VALENCE-sur-RHONE

Adresse|Télégraphique:

CASTAPRIM VALENCE

TELEPHONE 3-01

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NABANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils:Puebla Larga
Exportación: Valencia

Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

ANTONIO ESTARELLAS

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica. ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58.

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones
Trabajo esmerado y de absoluta confianza
Calle de Senia Bonastre, 7 CARCAGENTE (Valencia)
Teléfono 124-Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

Para buenos retratos RUL-LAN

RUL-LAN siempre RUL-LAN

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.

Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.

De la Royal Photographic Society of the Great Britain.

Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro
El mejor papel para ampliaciones.

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTA

Casa Central MANUEL (Valencia)
ESPANA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

JATIVA

ARCHENA (Murcia)

VILLARREAL (Castellón)

Telegramas: MARCO, MANUEL

Teléfono, 7

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFE

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges

ARTICHAUTS du LLOBREGAT
Pommes de terre de Mataro
Choux — Choux-fleurs — Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA
(VALENCIA)
Téléphone 31

Calle Industrias
PRAT DE LLOBREGAT
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger — Prix Modérés

Succursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orles.)
Téléphone 38
HENDAYE (Bass.-Pyrées)
Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine — ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chas-
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER;

R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES
MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc;
VALENCIA 8-10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS
CERBERE 8
PORT-BOU 21 int
SOLLER —
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS
CERBERE
CETTE
PORT-BOU
VALENCIA

CASA CENTRAL
Cerbere
Pyr. Orles.
FRANCIA